

1899  
ENERO  
Pleamar: á las 04'18 de la mañana y 04'33 de la tarde. Marea muerta: 82 mañana y 89 tarde. Bajamar: á las 10'33 de la mañana y 10'48 de la tarde. Orto del sol: 7'14—Ocaso: 5'14

28  
SABADO  
Stos. Julián, Flaviano, Juan y Santiago.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año: en la id. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . .	4'50
Año: fuera de id. . . . .	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	3
2.ª idem. 25	2
3.ª idem. 10	1
4.ª idem. 5	1

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Núm. 2.166

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER



EL SEÑOR

### Don Ramón Arronte Arche

falleció en el pueblo de La Cavada

EL DÍA DE AYER A LAS DOS DE LA TARDE  
A LOS 41 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Díez, sus hijas Josefa y Matilde; su madre doña Josefa Arche; sus hermanas doña Angela, don Manuel, don Luis, don Aureliano, don Simón y don José María; su padre político don Luis Díez, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, al cementerio de San Andrés y á los funerales que se celebrarán á las once en la iglesia de San Juan de Riotuerto.

La Cavada 28 de enero de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**Bazar de S. Francisco**  
Gran subasta diaria  
con variación en regalos y sorpresas

SOCIEDAD ANÓNIMA  
PARA EL  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS  
DE  
SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á Junta general que se celebrará el día 10 de febrero próximo, á las diez y media de su mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que á continuación se publica.

Los señores Accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 8, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 24 de enero de 1899.

El César del Consejo,  
CÉSAR POMBO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.ª Renovación de dos Consejeros por turno reglamentario, y nueva elección de otro.
- 3.ª Nominación de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
- 4.ª Nominación de tres Accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

## De intereses materiales

Estamos muy cerca de la revisión arancelaria: casi todos los tratados de comercio deben ser denunciados en más ó menos breve plazo, y como dice muy bien *El Mensajero*, de Jerez, es menester que se haga atmósfera propicia para la producción española; que no nos mantengamos en las alturas de la abstracción y del idealismo, sino que descendamos, siquiera en esto, á la prosa de la práctica.

Y práctico es, por ejemplo, distribuir la riqueza de España en dos clases: necesitada y no necesitada de protección; estudiar lo que debe protegerse en el interior y lo que debe protegerse contra el exterior, y no olvidar el principio de que la industria y la agricultura se completan, y forman grandes núcleos de riqueza cuando se hermanan para constituir industrias agrícolas.

Importante misión de todo Gobierno que quiera hacer prosperar á su país es aumentar la potencia adquisitiva del mismo; cuando ésta haya llegado á su grado máximo y la producción rebasa el consumo, entonces hay que pensar en mercados extranjeros, no nuevos, porque no existen.

Para llegar á esto es necesario desarrollar un sistema de protección bien entendida, no creando grandes obstáculos á la importación, sino dando los medios de producir mucho, bueno y barato. Esto se consigue con la asociación de capitales, el establecimiento de Bancos, las redes de ferrocarriles con tarifas económicas, la libre entrada de las primeras materias y maquinaria, que no se produzcan ó construya en el país, la equidad en los impuestos y la desaparición de trabas burocráticas y oficiosas.

en el puente del crucero *Infanta María Teresa* en el momento del desigual combate.

Sin embargo la Sala que entiende en el sumario cree oportuno que deben declararse las dotaciones todas de la escuadra.

En esta situación se halla el proceso por lo que tardará todavía bastante tiempo en ser elevado á plenario.

El contralmirante Cervera se encuentra en libertad provisional.

### El de la destrucción de la escuadra de Montojo

Dos extremos concurren en el proceso que se le instruye al contralmirante Montojo.

Uno de la destrucción de la escuadra y el otro la rendición y entrega del arsenal de Cavite, que se llevó á cabo de conformidad con Montojo.

El acuerdo de la Sala fué primeramente el decretar la libertad provisional del almirante Montojo, pero se volvió á reunir ayer para adoptar el acuerdo de si procede tomar alguna nueva determinación contra dicho contralmirante.

La discusión fué muy larga, no tomándose acuerdo alguno, por lo que se volverá á reunir esta tarde.

### La rendición de Manila

El proceso sobre la rendición de Manila cae de lleno contra el general Jáudenes, pues aquélla se llevó á cabo estando bajo su mando.

Las declaraciones más importantes han sido las del mencionado general y la del general Augustin.

La Sala que entiende en el proceso estima que Manila se hallaba incomunicada con el Gobierno cuando su capitulación, sin haber sufrido ningún ataque y teniendo bastantes municiones de boca y guerra para resistir.

Por lo tanto la capitulación se efectuó faltado á lo que prescriben el Código militar y las ordenanzas de campaña, que dicen no debe rendirse ninguna plaza en estas condiciones.

RODRIGO.

### LOS ORDENANZAS

## TELÉGRAFOS

A raíz de haberse quitado á los ordenanzas de telégrafos los cinco céntimos que cobraban por cada telegrama, nos ocupamos de tan injusto acuerdo, á nuestro juicio, é hicimos ver la necesidad de su revocación, pues resultaban perjudicados aquellos que, en realidad, menos debían estarlo en el cuerpo de telégrafos, dado el penoso trabajo que sobre ellos pesa y la poca retribución que tienen, tan poca que es insignificante, pues vienen á cobrar, según nuestras noticias, unos siete reales al día.

Entonces se ocupó bastante la prensa de este asunto y hasta, al parecer, lo tomó con interés, pero como quiera que los ordenanzas de telégrafos no son personas influyentes, por su desgracia, ni disponen de amistades ni de conocimientos que les puedan servir de algo en asunto para ellos de tanta importancia, hé ahí por qué no tuvieron éxito los clamores de la prensa.

Continuaron los ordenanzas á que nos referimos sus justas quejas por ver de conseguir lo que con tanta justicia reclamaban.

No lo sabemos, sólo nos consta que un periódico que se titula órgano del cuerpo de telégrafos se ha ocupado de este asunto.

Hé aquí lo que acerca de ello dice nuestro colega *El Aviso*:

«Hace algún tiempo que el periódico *El Electrón* que se titula profesional del cuerpo de Telégrafos, dió la noticia de que en un breve plazo se les daría otra vez á los ordenanzas los cinco céntimos por cada telegrama que antes cobraban.

Como esta noticia no se ha confirmado, creen algunos que sea guasa, tal vez de los individuos que están disfrutando de las cantidades suprimidas á los ordenanzas y esperan que por quien corresponde, se den las órdenes oportunas para que la noticia resulte cierta y vuelvan los ordenanzas á cobrar los cinco céntimos que antes disfrutaban.»

En justicia debiera solucionarse pronto este asunto en beneficio de los ordenanzas de Telégrafos, pero es de temer que nada consigán, porque en este país, ya se sabe, siempre se rompe la cuerda por lo más delgado.

## Más del Consejo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27—215 m.

(Recibidos con retraso)

El señor Girón presentó y fueron aprobados los decretos para la supresión del Ministerio de Ultramar y de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

Estos decretos contienen los extremos ya conocidos.

También se acordó ampliar el edificio de la Junta de clases pasivas con otro del Estado contiguo; activar la libertad de los periodistas presos (han sido libertados ya muchos) y que en el mes de febrero se pague 30 millones de pesetas para atenciones de Ultramar.

Se acordó someter los débitos del ejército á las Cortes para que designen recursos con que pagarlos, y autorizar al señor Sagasta para llevar á la firma de la Reina el decreto de convocatoria, á fin de que lo publique en la *Gaceta* cuando lo estime conveniente.

Los ministros de Ultramar y Hacienda discutieron mucho sobre algunos puntos para la repatriación, quedando determinadas algunas bases para efectuarla.

Resulta que hay fondos para llevar á cabo la repatriación de los empleados civiles de Filipinas.

El ministro de Estado quitó importan-

cia á lo que se ha dicho sobre reclamaciones acerca de fortificaciones que se ejecutan frente á Gibraltar hechas por Inglaterra.

Según el ministro de Estado, las obras de fortificación no pueden evitarse.

Se aceptó en principio la circular del gobierno ruso sobre el desarme general, guardando sin embargo una expectante actitud.

España no suscribirá nada respecto á rebaja de armamentos de mar y tierra.

Se dió lectura al mensaje de la Unión Ibero Americana, ofreciendo su concurso para lograr la libertad de los prisioneros españoles.

Se tomaron acuerdos importantes, sobre los cuales se mostraron reservadísimos, pues manifestaron que su publicación pudiera hacerlos fracasar.

Se acordó buscar un local para la Sociedad de Obreros para la enseñanza que van á fundar los mismos.

El ministro de la Guerra dió explicación de los trámites que había seguido el indulto de los periodistas, especialmente el de Lerroux.

Los trámites están ya terminados y mañana ó pasado quedarán en libertad todos los periodistas presos.

Se aprobaron, por último, varios expedientes sin importancia.

RODRIGO.

## Crónica provincial

DESDE HERRERIAS

Señor director de LA ATALAYA:

Muy respetable señor mío: Día de gran acontecimiento me he de escribir que fué el 11 del actual para el pueblo de Biel el día de cuarenta años hace se solemnizaba aquí el ingreso en la orden del sacerdocio de uno de los hijos de este pueblo, el dignísimo don Bartolomé Herrero. Hoy tócase en fortuna ofrecer por primera vez el santo sacrificio de la misa á otro virtuoso y dignísimo hijo de Bielba, al señor don Lino Gutiérrez Rubín, que, después de catorce años de rigurosos estudios, ha terminado felizmente toda la carrera eclesiástica, habiendo sacado nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

La iglesia, santo lugar donde se celebró el acto, estaba adornada con exquisito gusto por las señoras Victoria Alonso, Laureana Rubín y Rosa Castañeda; el altar mayor se hallaba revestido con ricas colgaduras, luciendo también preciosos candelabros y otros vistosos ornamentos.

Desde las primeras horas de la mañana, empezaron á verse numerosos forasteros que, unos invitados y otros deseados de presenciar tan espléndida fiesta, llenaban los alrededores de la iglesia y antigua plaza de *Padilla*, hoy de *Manuel G. Palacios*.

A las diez y media habían llegado ya varios sacerdotes de los pueblos inmediatos y la iglesia estaba á las once completamente llena de forasteros y de vecinos del pueblo, pues este día se declaró fiesta y nadie se ocupó de sus labores.

Eran las once y media cuando dió principio la misa por el nuevo ministro de Jesucristo, acompañado de su padrino de altar, el señor cura del pueblo, don Bartolomé Herrero. Auxiliábanle además el señor Arcipreste de Luey don Ventura Hognueta y el señor cura de Lamasón don Ricardo Pérez. A la derecha del altar ocupaban lugar preferente los padrinos del misacantano, señora doña Lucía Gutiérrez de Rubín, hermana del celebrante y don José Díaz Rubín. También ocupaban el mismo sitio la señora madre del nuevo sacerdote doña Asunción Rubín, su otra hermana la distinguida señorita doña Luisa, y la señora doña María G. de Gandarilla.

El sermón estuvo á cargo del señor Arcipreste de Merodio don Vidal Salcedo, quien pronunció un elocuente discurso. En su exordio puso de relieve la alta dignidad á que había sido elevado el nuevo presbítero, por su modestia, su bondad y sus grandes virtudes, y la responsabilidad tan grande que desde aquel momento contraía como ministro del Señor en la tierra, explicando la influencia que ejerce el sacerdote cerca de los poderes divinos para alcanzar el perdón de los hombres.

Donde estuvo inspiradísimo el señor Vidal fué antes de terminar su discurso, cuando se dirigió al nuevo sacerdote exhortándole á que pidiera en aquella primera misa por la inmensa concurrencia que llenaba el templo, por aquel pueblo que le vio nacer, por todas las órdenes religiosas y estados constituidos, por la Iglesia en general, por el Sumo Pontífice, por último, que pidiera por sus amigos, por sus amigos, por su familia, por su madre, por aquella madre y hermanas que, posturas al pie del altar, derramaban copiosas lágrimas de ternura!

Al terminar la misa, se cantó por los cuatro sacerdotes un solemne *Te Deum* y enseguida dió principio el besamano que duró media hora por lo menos, siendo ya cerca de las dos de la tarde cuando terminó la ceremonia.

Después pasaron todos los invitados y muchos forasteros á la magnífica casa de la familia del misacantano, donde estaba preparada una suculenta comida.

Presidió la mesa el nuevo sacerdote don Lino Gutiérrez Rubín, siendo muy crecido el número de invitados que allí se reunieron.

Restame sólo (después de haberlo hecho personalmente) repetir desde esas columnas mi humilde y sincera enhorabuena al querido amigo y pariente, al hoy Presbítero don Lino Gutiérrez Rubín, á toda su distinguida familia de aquí, y a su madre, y en particular, á su señora madre doña Asunción Rubín, hermanas doña Lucía y señorita doña Luisa, y también á su señor hermano don Julio, residente hoy en la república mexicana.

Sin otro particular me ofrezco de usted, señor director, afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

INOCENCIO G. DE LA TORRE.

Bielba, enero 17 de 1899.

## LA RATIFICACION DEL TRATADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22—10'25 m.

El Gobierno ha recibido noticias de la marcha del debate, en el Senado americano, de la ratificación del tratado de paz.

Los informes oficiales dan á conocer que existen 31 senadores demócratas y 4 republicanos contrarios á la aprobación del tratado.

Créese, sin embargo, que de éstos se podrán obtener votos para la aprobación,

en vista de los trabajos que viene realizando Mac-Kinley.

De todos modos, dentro de tres ó cuatro días se conocerá el resultado.

RODRIGO.

## Para los damnificados

SUSCRIPCION

A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS VECINOS DEL BARRIO DE LA CASAMONTE, DEL PUEBLO DE PÁMANES, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES.

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . . .	822 50
Don Ramón L. Dóriga, por cuenta y encargo del excelentísimo señor conde de Torreañaz . . . . .	1.000
Un suscriptor de LA ATALAYA . . . . .	25
TOTAL . . . . .	1.847 50

Pámanes 26 de enero de 1899

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: He visto con grandísimo gusto que el periódico que tan acertadamente usted dirige, ha abierto á favor de los pobres vecinos del barrio «Casamonte» de este pueblo, una suscripción encaminada á allegar fondos para poder atender á las necesidades de aquéllos, y como al efecto se me han entregado varias cantidades, ruego á usted se sirva publicarlas, así como también los nombres de los que las han dado para satisfacción de los donantes.

Dándole anticipadamente las gracias, se ofrece de usted su servidor y cap.—Andrés Palencia.

En poder del señor cura párroco de Pámanes, don Andrés Palencia, se encuentran á favor de los vecinos del barrio de dicho pueblo «Casamonte» las siguientes cantidades:

El señor Obispo, 250 pesetas; don Isidoro Cabrera, 100; don Ventura Cabrera, 100; don Luis Cano, 50; don José Cano, 50; don Simón Quintanilla, 50; don Santiago García, 50; doña Matilde Quintanilla, 50; doña Leocadia Quintanilla, 25; don Bonifacio Saro, 25; don Jorge Arenal, 25; don Celsino de la Cagiza, 25; don Antonio Mazarrasa, 25; don Manuel Gandarillas, 25; don Joaquín Arenal, 10; don Manrique de la Hoz, 6.—Total, 866.

SUSCRIPCION

PARA SOCORRER Á LAS FAMILIAS QUE HAYAN RESULTADO MÁS PERJUDICADAS Á CONSECUENCIA DEL INCENDIO OCURRIDO EN EL BARRIO DE S. MARTIN.

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . . .	52 50
Una señorita . . . . .	8
TOTAL . . . . .	87 50

Continúan abiertas ambas suscripciones en la Administración de este periódico.

## LA BLASFEMIA DE LUCIFER

Juntáronse un día los demonios del infierno para inventar juramentos execrables; palabras obscenas, maldiciones impías, irrisiones sacrílegas y expresiones de blasfemia, y sugerirlas después á los pobres hijos de Adán. Allí hizo cada demonio su esfuerzo de malicia, y habiendo proferido todos ellos las más enormes atrocidades contra las cosas sagradas, los santos de Dios y la misma Divinidad, levantó Lucifer, príncipe de los diablos, y arrojó la más horrible, inmunda blasfemia que puede pronunciarse contra Dios, porque en ella se encerraba la malicia de todas y la mayor injuria y vilipendio que podría hacer una criatura humana á la Divinidad, ensuciándose en el su nombre sacrosanto.

Andad, dijo Satanás, enseñad á los hombres á maldecir, jurar y blasfemar; pero sobre todo á proferir mi blasfemia. ¡Ay del pueblo que la tome en su boca!

Saliendo, pues, los demonios del infierno, se deramaron por todas las regiones del mundo, y sugirieron á los hombres todas aquellas infernales expresiones de juramentos, torpezas, maldiciones y blasfemias que en el infierno se habían inventado.

En unos pueblos y naciones se recibieron unas, y en otros pueblos otras; pero la blasfemia impísimas y asquerosas de Lucifer se reclinó universalmente en todas partes, porque se oía al mismo natural decoro de la humanidad, y no podía el blasfemio proferirla contra Dios sin degradarse feisimamente á sí mismo. Mas perseverando en su diabólica porfía los espíritus infernales, hace cosa de un siglo que han logrado introducir en un reino desventurado, (con lágrimas se ha de decir, más que con palabras), en esta pobre España, hecha ya hoy, como sabe todo el mundo, el país clásico de los grandes blasfemos. Sólo en nuestra nación, en esta tierra católica por excelencia, han hallado los demonios, no digo ya sólo blasfemos cualesquiera, que por desgracia también los hay en otras naciones, sino (lo que aún es más repugnante) innumerable multitud de blasfemios que se oían en todas las ciudades, pueblos y aldeas de España, y más tal vez que en todo el resto del mundo.

Maravíllanse en gran manera los extranjeros, no acostumbrados como nosotros á oír semejantes brutalidades, cuando las oyen en las estaciones del ferrocarril, en las fondas y en todas partes; cáusanles, como es natural, una pésima impresión de grima, de asco y de vómito; y al notar que tan feroz blasfemia es cosa corriente en España, y que no sólo blasfema tan asquerosamente la gente más soez, sino también muchas personas que por su categoría, oficio ó cargo público, deberían hablar con decencia, nos consideran como un pueblo bárbaro y semisalvaje, sin urbanidad, sin modales, sin policía y sin decoro.

Decíame poco há un inglés que, si en alguna estación de Londres se proferiese alguna palabra semejante, aunque no fuese tan ofensiva al público decoro, luego al punto sería conducido el blasfemo á la cárcel. Tres amigos míos, americanos de la república Argentina, acaban de asegurarme que nunca en toda su vida habían oído una blasfemia contra Dios, hasta que vinieron á España; y tratándose de un grande envío de estas «Hojitas populares» á Buenos Aires, Chile, Montevideo y otras repúblicas.

De re literaria

REMITIDO

En prueba de imparcialidad, y teniendo presente la razón que el señor P. de Azpillaga...

Señor director de LA ATALAYA: Muy señor mío y distinguido compañero: Resuelto a suspender el envío...

Enero 25, 1899. Al señor don F. C. K. en LA ATALAYA, ó donde se halle. Gústame contener plácidamente...

Muy en su punto encuentro llame usted periódico a El Combate; pero lo que no hallo...

Hasta hoy irse por la tangente era frase hecha; doy a usted mi enhorabuena por la modificación que usted introduce en ella.

Bueno, excelente crítico es Clarín, y ha escrito mucho malo. Ni como novelador (perdón, por el neologismo) ni como autor dramático vale dos pesetas.

Por lo demás... ¿No hay quien quiera dejar un sitio en la era periodística a esta lata, ahora que está sin contrata?

De todas partes

Las iglesias católicas en Viena. En los días 15 y 16 del corriente se ha reunido en Viena la Sociedad general para la construcción de iglesias en aquella ciudad...

La misma Asociación facilitó no pocas sumas para completar la iglesia de la Santa Familia en Oskering, para la parroquia de María Santísima, para la de San Lorenzo, en Breitensee, y para la de San Rodolfo, en Rudsphöheim.

El emperador, que ha resuelto asistir a las primeras misas de los nuevos templos, deseando el año pasado elevar precios de agradecimiento por el quincuagésimo aniversario de su exaltación al trono...

Se habla de un empréstito; pero todo hace esperar que el concurso de los fieles y de los ricos bienhechores contribuirá a reducir en lo posible las cifras que puedan necesitarse para llegar al crédito público ó privado.

Navegación submarina. Le Matin ha iniciado una suscripción para construir, con el producto de ella, un submarino parecido al Gustavo Zeelé.

Isidro Garay Ereucheche, 42 años, Remedios, 7, primero. Avelina Velarde Gómez, 26 años, San Fernando, número 30. Consuelo Balmori Martínez, 31 años, Menéndez de Luarca, 8, quinto.

Observaciones tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura termométrica: a las ocho de la mañana, 8,2; a las doce, 7; a las seis de la tarde, 5,5.

Para la viuda de la calle de Somorrostro, número 2, guardilla, anunciada en el número de ayer, nos han entregado: Una señora, 5 pesetas; una señora, 2,50; una señora, 2; otra señora, 1,50 pesetas.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA». Se vende en la expendeduría situada en el Palacio del señor Pombó (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta de estancias causadas en el manicomio de Valladolid por dementes pobres de esta provincia...

El general de brigada don Ramiro de Bruna que como es sabido, estaba domiciliado en esta ciudad, ha sido nombrado comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército.

En la Comandancia de marina se ha verificado la oposición para ocupar la plaza vacante de práctico de este puerto. Hubo seis solicitantes. Fué nombrado don Angel León Tocornal.

Ayer se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación provincial el presidente de la misma don Manuel Arredondo. Cesó por tanto en este cargo, don Crispulo Ordóñez.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO. LECCIONES A DOMICILIO. Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS. Informarán en esta administración.

Ya se ha anunciado por la Alcaldía la subasta para la construcción del grupo de escuelas que se instalarán en la calle de Floranes, esquina a la de Antonio Mendoza, (plaza de Numancia).

Con objeto de replantar sobre el solar que queda libre las escuelas municipales de la parte Oeste de la ciudad y levantar la tapia por cerramiento de la finca colindante, se ha acordado derribar las casas adquiridas por el Ayuntamiento en la plaza de Numancia.

La Comisión provincial y el Comisario de Guerra han acordado que los precios medios que han de servir para la valoración del suministro hecho a las tropas por los pueblos de esta provincia sean los siguientes:

Ración de pan, a 33 céntimos de peseta. Ración de cebada, a 1 13. Ración de paja, a 45 céntimos de peseta.

Ración de un litro de aceite, a 1'15. Ración de un quintal métrico de carbón, a 9'91. Ración de un idem idem de leña, a 3'28.

Ración de un kilo de carne, 0'96. Ración de un litro de vino, 0'50.

Al comercio. Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

Se arriendan, compran ó venden, Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, Informarán.

MINAS. Por la sección de Minas del Gobierno civil, han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Ramón, Sobremazas, vecino de Solares, 16 pertenencias con el nombre de Julia, de mineral de hierro en el sitio llamado Barrio del Convento...

Don Antonio Ibarguren, vecino de Heras, 18 pertenencias con el nombre de Rita, de mineral de cobre, en el sitio llamado Peña del Cuervo, término de Soto, Ayuntamiento de Campoo de Suso.

Romanceo de ayer. Reses mayores, 16; menores, 22, con peso de 4.202 kilos. Cerdos, 8; con 729 kilos. Corderos, 15.

Mercancías. Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad: 73 bultos vino, a Díaz; 70 de idem, a Martínez; 70 de idem, a Leizaola; 73 de idem, a la orden; 67 de idem, a Villegas; 74 de idem, a Mardones; 80 de paja, a la viuda de Ruiz; 109 de harina, a la viuda de Illera; 200 de salvados, a Illera; 35 de harina, a Cortiguera; 2 de embutidos, a Alonso.

D. B. BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2º.

blicas de Ultramar, han avisado al administrador que excluyese de la remesa las que tratan de la blasfemia: «aquí, decían, no son necesarias, porque nadie blasfema si no es algún español recién venido, y aun ese deja a los quince días el hábito de blasfemar, cuando nota la gran repugnancia que causa a los demás su indecente lenguaje».

¿Qué hacen las autoridades españolas? Callan, y algunas blasfeman también. Y no es la religión católica religión nacional del Estado? ¿Cómo se tolera, pues, un lenguaje a la vez tan hediondo y tan rematadamente impío, que es el escándalo de todas las naciones protestantes y católicas de Europa y de todas las repúblicas de América? ¿Tápanse los oídos los herejes protestantes y republicanos católicos, sino quieren oírlo. Nosotros ya estamos acostumbrados a ello. Pero el blasfemar así de Dios ¿no está prohibido por la ley vigente, en los artículos 240 y 586 del Código penal, y en tres declaraciones hechas en 1885 por el Tribunal Supremo? ¿Quién hace caso de estas cosas?...

Resulta, pues, en limpio, que no sólo la blasfemia, sino hasta aquella misma blasfemia rechazada de todas las lenguas, a la vez tan hediondo y tan rematadamente impío, que es el escándalo de todas las naciones protestantes y republicanos católicos, sino quieren oírlo. Nosotros ya estamos acostumbrados a ello. Pero el blasfemar así de Dios ¿no está prohibido por la ley vigente, en los artículos 240 y 586 del Código penal, y en tres declaraciones hechas en 1885 por el Tribunal Supremo? ¿Quién hace caso de estas cosas?...

No nos maravillemos ahora, españoles, de que desde que comenzó tan horrenda blasfemia a popularizarse por nuestra patria, comenzase a derramarse sobre ella el cáliz de la ira de Dios. Es un hecho histórico y contemporáneo que todo el mundo sabe, y no parece sino un escarmiento visible puesto a la faz de todas las naciones.

En este siglo de la grande blasfemia hemos perdido, una tras otra, las posesiones ultramarinas que eran preciosos florones de la corona de España; en el norte de América hemos perdido Méjico; en el centro Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costarrica; en el Sur el Ecuador, Chile, el Perú, Paraguay, Uruguay, la república Argentina, Bolivia, Colombia y Venezuela; en una palabra, todas las posesiones de la América del Sur, toda la América Central, Méjico y las Grandes y Pequeñas Antillas.

A torrentes se la derramada la sangre española, así en la guerra de la Independencia como en las guerras civiles, que han convertido nuestra nación en un campo de Marte; y alternándose con ellas, guerras en África, guerras en Cuba, guerras en Filipinas y guerras por tierra y por mar. ¿Cuánto oro, cuánta sangre y cuántas lágrimas han costado! Y cómo han subido los gastos del presupuesto, la deuda exorbitante de la nación, los impuestos y contribuciones y el sinnúmero de fincas embargadas! También nos ha castigado Dios por su mano con pestilencias, terremotos, pertinaces sequías, devastadoras inundaciones y otras gravísimas calamidades que se han alcanzado unas a otras. Y últimamente, preva colando los planes de la más negra iniquidad, hemos perdido toda la Armada, las mayores colonias, puertos y mercados; y los que gramos reyes de dos mundos, nos vamos a quedar sin tierras, sin comercio, sin industria, sin agricultura, sin dinero, sin sangre y sin honra, hechos el botín y el escándalo de todas las gentes.

¿Cómo ha pasado la mano de Dios sobre nuestra patria mucho más que sobre las otras naciones? ¿Qué crimen ha cometido, del cual no son tan culpables las demás? El horrendo crimen de la blasfemia más impía y más inmundicia que pudo inventar Lucifer. Y por ser tan impía esa blasfemia, ha merecido España la maldición de Dios; y por ser tan inmundicia y degradante, ha merecido que el Señor entregase nuestra patria queridísima al desprecio de las naciones.

(Hoijitas Populares). CUENTOS AJENOS. Un expediente (Traducido del portugués).

El siguiente verídico suceso ocurrió en el gran hotel del Buen Jesús, en Braga. Ernesto, hidalgo por los cuatro costados, pero ro sin un céntimo, viajaba por el país en compañía de un criado llamado Bautista, cual correspondía a su fortuna, instaláronse los dos en el hotel citado, gozando el aire bienhechor de las montañas, y allí estuvieron algunos días esperando que les cayera del cielo el dinero para pagar el hospedaje.

El dinero, sin embargo, no caía y la cuenta subía ya a ciento y pico de pesetas. Ernesto afrontaba filosóficamente la situación, fiado en su estrella, que nunca lo abandonara en los lances más apurados, cuando una hermosa mañana el criado entra en el cuarto gritando en griego castizo: —¡Eureka! ¡Eureka!

—¿Es el dinero?—preguntó Ernesto. —Ya sabía yo... En efecto, era el dinero. Bautista mostraba con aire de triunfo dos billetes de cien pesetas y decía entusiasmadamente: —¡La suerte no nos abandona! ¡Aquí tiene S. E. I. Ernesto metióse tranquilamente los dos billetes en la cartera y preguntó con la más completa indiferencia: —¿Y cómo te venirán a las manos? —¡Los hallé!

—¡Ah! —Los hallé encima de la mesa del comedor. Estaban allí perdidos... De seguro. II. Un poco antes de la hora de comer hubo un gran escándalo en el hotel. Oíase gritos, imprecaciones y protestas por el lado de la cocina. —Bautista—ordenó Ernesto, ve a ver qué sucede. Saló Bautista y volvió al poco rato. —No es nada señor: el dueño del hotel que ha despido a Serafin por haberle, según dice, hurtado 200 pesetas en billetes...

—¿Serafin? ¿el criado que me limpiaba las botas? No puede ser; ese hombre no es un ladrón. Habrá alguna equivocación, sin duda... —Fíjese el señor—interrumpió el criado—en que Serafin tiene mala fech... —¿Y qué? También la tienen tú, y sin embargo, eres honradísimo. ¿Cómo se efectuó el robo? —El dueño del hotel—prosiguió Bautista—dió a Serafin 200 pesetas para ir a la compra, y Serafin afirma que las puso encima de la mesa del comedor de donde desaparecieron. Pero como esta casa no está frecuentada más que por gente fina, claro está que Serafin miente.

—Hay alguna equivocación, repito,—dijo Ernesto.—El muchacho colocó seguramente el dinero donde dice; enfrente había alguna ventana abierta, vino un golpe de aire y los billetes... ¿eran dos? —Sí, señor, dos. —¡Natural! ¡Qué imprudencia! ¡Poner dos billetes de 100 pesetas sobre una mesa, con una ventana abierta y sin un peso encima! Vino una ráfaga de viento y se los llevó al jardín. —Podría ser. —Y ahora, ¿dónde estarán ya si no tropezaron?

III. A la hora de la comida, que Ernesto presidía como homajita a tan hidalga persona, el dueño del hotel quejose del robo de Serafin. —¡Un muchacho que hacía diez años que estaba en casa!—decía el dueño. —¿Y que tan bien limpiaba las botas!—exclamó Ernesto.—¿No es verdad, señores?—prosiguió el hidalgo, dirigiéndose a los comensales—que Serafin era un excelente limpiabotas? Hubo señas de asentimiento. —Pues bien—dijo Ernesto.—Yo les afirmo que Serafin no puede ser culpable. Es honradísimo... —Asimismo lo creía yo—replicó el dueño del hotel—pero me faltan las doscientas pesetas. —Y si le devolvieran las doscientas pesetas, ¿volvería usted a admitir a Serafin? —De muy buena gana. Pues bien, señores—exclamó Ernesto levantándose—en estas ocasiones es cuando se conocen las generosidades de las almas grandes. Serafin es inocente, lo juraría. Trátese sólo de doscientas pesetas, cantidad que para nosotros, los ricos, es una bagatela...

—¡Una bagatela!—dijeron todos a una. —Hagamos, pues, una suscripción entre todos nosotros. Bautista—continuó, llamando a su criado particular,—trae una bandeja. —Ea, señores; yo me suscribo por veinticinco pesetas... Y arrojó un billete de cinco duros. —Bautista, recoge en la bandeja lo que los señores tengan la generosidad de dar. Bautista recorrió solemnemente la sala, parándose delante de cada comensal. Todos, como era natural, se creyeron obligados a no irle a la zaga en hidalguía y riqueza. Los billetes de cinco duros llovieron en la bandeja, y Bautista recogió trescientas pesetas, que fué a entregar a su amo.

—¡Al instante!—exclamó el dueño del hotel, contentísimo por haber recobrado su dinero perdido. —Ahora, señores—dijo el dignísimo Ernesto a sus compañeros de mesa—cúmpleme agradecerles el bien que han hecho con aquel desgraciado. Sobran, sin embargo, cien pesetas... Bautista, ve a cambiarlas y entrégalas por partes iguales a sus dueños... Verdad es que una cantidad tan insignificante... —Tiene razón el señor; es una miseria. Si los señores no tuvieran inconveniente, los veinte duros serían de propina para Bautista por el trabajo que tuvo. —¡Aprobado!—dijeron todos.

IV. En el cuarto de Ernesto, Bautista entregaba más tarde a su amo los veinte duros que habían sobrado de la suscripción, y éste exclamaba, metiéndolos filosóficamente en su cartera: —Una buena acción no queda nunca sin recompensa. Por la traducción, A. Mesives.

LA REPATRIACION

El «Covadonga». Ayer, a las siete de la mañana, entró en este puerto el vapor correo Covadonga, de la Compañía trasatlántica. Trae patente limpia expedida en la Habana el 7 del actual y referendada en Matanzas el 10 del mismo. Trae, además del pasaje, trescientos cincuenta bultos. Estos bultos los constituyen armamentos, municiones, equipos y documentación.

En la travesía. Durante la travesía sorprendió al Covadonga un fuerte temporal. Esto ocurrió hacia el 20 del presente mes. Dicho buque salió de Barcelona el 21 de noviembre próximo pasado, conduciendo 230 hñigos a la Habana, donde llegó el 5 de enero actual. El día 10 salió para Matanzas, llegando a este punto al mismo día. De Matanzas salió el 12, conduciendo los batallones de Zamora y Saboya, y las escuadras de caballería de la Princesa y de dragones de Lusitania. En este viaje, con rumbo a la Coruña y a Santander, trejó a su bordo el Covadonga, además de aquellas tropas, bastantes guerrilleros y movilizados.

El total de pasajeros que ha traído a este puerto es el de 1.329. De estos 1.141 son soldados, 54 sargentos y el resto le componen jefes, oficiales y otras personas pertenecientes a sus familias. Cuando salió de Matanzas con rumbo a la Península embarcaron 102 soldados enfermos. El 17 del actual fallecieron a bordo a las nueve de la noche, el movilizado Justo Isusi Ondrazuri a consecuencia de tuberculosis laringea, y el 24, a las ocho de la noche, el soldado Salustiano Díaz Fernández, también a consecuencia de tuberculosis laringea.

Durante el viaje estuvieron gravemente enfermos los soldados Manuel Vergara, Serafin Paredes Romero, Martín Bárcena Caña y José Gallardo Moreno. Diariamente se fumigaron las cámaras, los soldados y demás departamentos del buque. En el fuerte temporal que le sorprendió, y del cual nos hemos ocupado antes, fueron tan fuertes los bandazos de babor a estribor que produjeron varias caídas sobre cubierta, resultando un teniente de infantería con la fractura de la pierna derecha, y varios soldados con algunas erosiones de poca importancia.

El pasaje. He aquí la lista de los pasajeros desembarcados en este puerto. Coronel, jefe de la expedición, don Fernando Serrano Martínez. Teniente coronel.—Don José Moragas Tejera. Médico primero.—Don Ignacio Gata Montero. Comandantes.—Don Rogelio Aguado Velasco, don Carlos Galesteo Brumagne, don Antonio Lasterra Rojas y don Manuel Ayala. Capitanes.—Don Ignacio Aparicio Rodríguez, don Pedro Gutiérrez, don Juan Estéban Valentin, don Faustino Manzano Peralzo, don Caspar Orta González, don Arturo González Pascual, don Valentín Melgar Casado, don Emilio Colombo Cano, don Francisco Bolero Bermejo y don José Fernández Saavedra. Primeros tenientes.—Don Alejandro Menéndez Fuster, don Francisco Apeztegui Cué, don César Fernández Perote, don Mariano Herrero Espen, don Fernando Aguilar Ponce, don Mariano Pedrés del Más, don Francisco Algarza Bañón, don José Gómez Tarfán, don José Díaz Capilla y don Francisco Domínguez. Segundos tenientes.—Don José Casas Palone, don Abdón Barrientos, don Pedro Marcos Sarmiento, don Isaac Aragón González, don Aniceto Lasheras Arnedo, don Gregorio Plaza, don José Zarzaga Guerrero, don Ezequiel Vargas, don Manuel Villaverde Justa, don Vicente Basco Langa, don Federico Fernández González, don Adrián Otrera Durán, don José Naranjo Pérez, don Enrique Fernández González, don Gonzalo Díaz Fernández, don Enrique Muñoz Rodríguez, don Antonio Lozano Sánchez, don Juan Morón Martínez, don Carlos Godoy González, don Manuel Escot Larrar, don Eugenio Rodríguez Martín y don Carlos Amor Díaz. Teniente de guerrillas.—Don Leónides Fernández. Primeros tenientes movilizados.—Don José Menéndez, don Manuel de la Presa Vigil y don Luis Mandilla. Segundos tenientes movilizados.—Don Jaime Pedarrón y don Francisco Fernández López. Empleados de Guerra.—Don Antonio Alonso Sánchez, oficial primero de las Oficinas militares; don Gabriel Mateos, oficial tercero de idem; don Augusto Boné, oficial tercero de idem; don Vicente Mongan; escribiente de idem; don José Negrete Pereda y don Julián Isasi, veterinarios de segunda clase; don Marcelino Viana, maestro herrador; don Manuel Fernández Flores y don Faustino Alonso Alba, factores de Administración militar. Además vienen en el Covadonga cuatro sargentos y diez soldados movilizados, seis soldados licenciados, el capitán don Rafael Gutiérrez, el primer teniente don Manuel Pérez López y 20 pasajeros civiles.

El desembarque. El desembarque comenzó a las diez de la mañana, asistiendo a él las autoridades, la Cruz Roja, guardia municipal y un piquete de la guarnición. Al llegar los soldados al muelle de la Corveira, las damas de dicha institución obsequiaron a los repatriados con caldos, leche, bizcochos, jerez y cigarros. En las anteriores expediciones llegaron bastantes soldados a quienes, por méritos de guerra, se les otorgaron algunas cruces, pero en la expedición llegada ayer a bordo del Covadonga es en la que han venido más soldados recompensados, pues casi todos están condecorados, y algunos de ellos, bastantes, presentan en su pecho hasta doce y catorce cruces del mérito militar con distintivo rojo. De estas cruces unas son sencillas y otras pensionadas.

El desembarque. El desembarque comenzó a las diez de la mañana, asistiendo a él las autoridades, la Cruz Roja, guardia municipal y un piquete de la guarnición. Al llegar los soldados al muelle de la Corveira, las damas de dicha institución obsequiaron a los repatriados con caldos, leche, bizcochos, jerez y cigarros. En las anteriores expediciones llegaron bastantes soldados a quienes, por méritos de guerra, se les otorgaron algunas cruces, pero en la expedición llegada ayer a bordo del Covadonga es en la que han venido más soldados recompensados, pues casi todos están condecorados, y algunos de ellos, bastantes, presentan en su pecho hasta doce y catorce cruces del mérito militar con distintivo rojo. De estas cruces unas son sencillas y otras pensionadas.

El desembarque. El desembarque comenzó a las diez de la mañana, asistiendo a él las autoridades, la Cruz Roja, guardia municipal y un piquete de la guarnición. Al llegar los soldados al muelle de la Corveira, las damas de dicha institución obsequiaron a los repatriados con caldos, leche, bizcochos, jerez y cigarros. En las anteriores expediciones llegaron bastantes soldados a quienes, por méritos de guerra, se les otorgaron algunas cruces, pero en la expedición llegada ayer a bordo del Covadonga es en la que han venido más soldados recompensados, pues casi todos están condecorados, y algunos de ellos, bastantes, presentan en su pecho hasta doce y catorce cruces del mérito militar con distintivo rojo. De estas cruces unas son sencillas y otras pensionadas.

El desembarque. El desembarque comenzó a las diez de la mañana, asistiendo a él las autoridades, la Cruz Roja, guardia municipal y un piquete de la guarnición. Al llegar los soldados al muelle de la Corveira, las damas de dicha institución obsequiaron a los repatriados con caldos, leche, bizcochos, jerez y cigarros. En las anteriores expediciones llegaron bastantes soldados a quienes, por méritos de guerra, se les otorgaron algunas cruces, pero en la expedición llegada ayer a bordo del Covadonga es en la que han venido más soldados recompensados, pues casi todos están condecorados, y algunos de ellos, bastantes, presentan en su pecho hasta doce y catorce cruces del mérito militar con distintivo rojo. De estas cruces unas son sencillas y otras pensionadas.

Navegación submarina. Le Matin ha iniciado una suscripción para construir, con el producto de ella, un submarino parecido al Gustavo Zeelé.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garanti-

R. IBERIA, (Muelle) 19

Ultima hora

La repatriación

El «Bretania» Un parte oficial de Cienfuegos da cuenta de que ha zarpado de aquel puerto el vapor alemán Bretania.

El «Ciudad de Cádiz»

Otro parte oficial dice que ayer 27 salió de Cienfuegos el vapor Ciudad de Cádiz conduciendo repatriados.

Más repatriados

Añade el telegrama oficial que hoy sábado saldrá otro vapor que conduce 1.300 repatriados.

El «Jover Serra»

Comunican de la Habana que ha salido de aquel puerto el vapor Jover Serra para Barcelona.

Lo de Murcia

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, se ha abstenido de intervenir en los asuntos de las quintas de Murcia, por delicadeza.

Las oficinas de Correos

Cuando se suprima el ministerio de Ultramar, el edificio en que hoy están instaladas sus oficinas, será destinado á oficinas de Correos.

Es de sentir

Se dice que el general Jáudenes está desmemoriado y no goza de la plenitud de sus facultades mentales desde la rendición de la plaza de Manila.

Las garantías

Caracterizados ministeriales dicen que en el Consejo de ayer, los ministros no trataron de la suspensión de las garantías constitucionales por tener que despachar otros muchos asuntos.

El «Lepanto»

El nuevo crucero Lepanto ha bajado al arsenal de la Carraca para montar en él los nuevos cañones de 16 centímetros.

El «Temerario»

El crucero español Temerario que estaba en Buenos Aires, y que regresa á España, ha salido de Río Janeiro, siguiendo su viaje á la Península.

La libertad de los españoles

Un telegrama de Manila dice que Aguinaldo tiene el propósito de conmemorar la proclamación de la república filipina poniendo en libertad á todos los prisioneros españoles civiles y militares que tiene en su poder.

Contra Cervera

Mañana domingo se celebrarán en Alicante las elecciones para nombrar un senador.

Romero y Montero

Los señores Romero Robledo y Montero Ríos que se hallan fuera de Madrid, regresarán mañana domingo.

Graves declaraciones

Un telegrama de Washington da cuenta de que un comandante del ejército alemán que se encuentra en aquella capital y que asistió á las operaciones de Filipinas, ha declarado que ningún proyectil de la escuadra de Dewey había hecho blanco en Malate cuando izaron la bandera de rendición.

El asunto del día

La sesión celebrada ayer viernes por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido gran importancia.

Expulsión

Algunos periódicos dicen que el Gobierno no se opondrá á que las Cortes reunidas en sesión secreta expulsen de ellas al diputado señor Giménez Baeza, médico que intervino en los chanchullos de las quintas de Murcia.

Se asegura también que proyectan reunirse en Tribunal de honor varios médicos civiles para expulsar al señor Giménez Baeza del cuerpo médico farmacéutico.

Los acuerdos del Tribunal Supremo Madrid 27—5'10 t.

Se esperan con gran ansiedad los nuevos acuerdos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se asegura que se dictarán más autos de prisión.

Sin noticias No hay ninguna nueva noticia de Filipinas.

La convocatoria á Cortes El señor Sagasta ha manifestado á los periodistas que en breve plazo se publicará la convocatoria de las Cortes.

Lo que dice Jáudenes El general Jáudenes ha manifestado que no le preocupa el resultado del sumario por la rendición de Manila.

Añade que sólo contaba con 9.000 hombres y que con estas fuerzas era imposible resistir la acometida de 30.000 tagalos, 5.000 americanos y la escuadra del comodoro Dewey.

El asunto se enreda Se dice que uno de los buques de la destruida escuadra de Cervera se hallaba fuera del alcance de los cañones enemigos y pudo ponerse en salvo, pero el comandante ordenó virar en redondo al ver la destrucción de los demás barcos, para que no se juzgara que su salvación se debía á una fuga.

Se comenta mucho la declaración del teniente de navío de primera clase señor Capriles, á la que se atribuye capitalísima importancia.

RODRIGO.

EXTERIOR

De Roma

Madrid 27—10'45 m. Un telegrama de Roma da cuenta de que Su Santidad León XIII disfruta de buena salud.

Ayer recibí á 300 peregrinos romanos y les dirigí la palabra, animándoles á que continúen defendiendo la fé católica, en contra del cisma que acarrea funestas consecuencias para el bien común.

Nueva alianza

Madrid 27—5'40 t. Telegrafían de París que la prensa de San Petersburgo manifiesta que Francia debe pedir la ayuda de Alemania y Rusia para resolver la cuestión de Egipto frente á Inglaterra.

Bien

Comunican de Washington que se trata de establecer la dignidad de almirante para concedérsela al comodoro Dewey.

Del desarme

La circular del conde de Muravieff relativa al desarme ha sido considerado por la prensa inglesa como una niñería.

La prensa austriaca se muestra muy reservada.

La de Alemania hostil.

La mayoría de la prensa francesa no concede importancia á la circular, estudiándola con frialdad é independencia de criterio.

RODRIGO

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Océdulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Océdulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLSA, Interior, PARIS, 4 por 100 exterior español, Telegrama Bénard y O.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Dada á por 100 interior D. 58'10, Idem á por 100 amortizable, A. 70'50, Billetes de Cuba 1890, 46'05, Acciones «Azucarera Montañesa», 105'00, Idem ferrocarril de Santander á B. bao, 103'50, Idem ferrocarril Cantábrico, 70'00, Id. compañía navegaciones santanderinas, 130'00, Obligaciones cantábrico segunda hipoteca, 96, París, 3 div. 30'20, Londres, 60 div. 32'58; 32'60, Santander 27 de enero de 1899.—El adjunto de turno, Valcárcel, F. Cárcaba.

En el Santísimo Cristo Continúa celebrándose con extraordinaria solemnidad y gran concurso de piadosos fieles en la iglesia del Santísimo Cristo, la Novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En la función de ayer tarde predicó el R. P. Mauricio de Santa Teresa, que eligió para tema de su elocuente discurso las palabras que se leen en el versículo 15 del capítulo 13 del Apocalipsis: Mulier amicta sole et Luna sub pedibus ejus; sentando como proposición la siguiente: Grandeza moral de María. Tres fueron los puntos del sermón: en el primero presentó á María elevada á la más alta dignidad; en el segundo, al más alto ministerio; y en el tercero, elevada al más alto poder. Tres condiciones que, según un profundo pensador, son necesarias para constituir la grandeza de un ser, cualquiera que este sea; y sacó como consecuencia de la grandeza de María, la grandeza del hombre, y los deberes que éste debe cumplir como hijo de Dios y de María.

La orquesta, como siempre, muy bien y acertadamente dirigida en todos sus números por el inteligente maestro compositor don Leonardo Larrea, organista de la parroquia.

En la secretaría del Ayuntamiento de Rasines se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales.

Ayer falleció en el inmediato pueblo de La Cavada, después de recibir los Santos Sacramentos, don Ramón Arronte Arche.

Suplicamos á los lectores de LA ATALAYA tengan presente en sus oraciones el alma del finado. Dios le haya acogido en su Santo Seno.

El presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo, don Carlos Saro, nos ha remitido un ejemplar del estado económico de dicha Asociación. Agradecemos el envío.

Ya se ha formado la comisión encargada de gestionar el asunto del derribo de la iglesia de San Francisco, dotando á los feligreses de un nuevo templo, capaz por lo menos para tanta gente como la que hoy puede acumularse en la iglesia parroquial citada.

La comisión se compone, en representación del clero, por el señor Provisor y el párroco de San Francisco y en la del Ayuntamiento por el señor alcalde con la comisión de Obras.

Ya se conocen los datos exactos correspondientes á los ingresos de las compañías ferroviarias en 1898.

La del Norte ha tenido un aumento sobre los de 1897 de 5'49 millones de pesetas; Madrid, Zaragoza y Alicante, de 5'56 y Andaluces, de 3'50. El aumento en las demás compañías se eleva á medio millón de pesetas próximamente.

El año 1899 comienza también bajo buenos auspicios; Madrid, Zaragoza y Alicante, en la primera semana registra un aumento de 89.818'86 pesetas, y el Norte ha recaudado 1.453.317 pesetas contra 1.440.884 en igual período de 1898.

La casa de banca Parr, de Londres, ha sido víctima de un robo tan importante como hábilmente llevado á cabo. Los ladrones no han dejado huella de ninguna clase y se han llevado 1.100.000 francos en billetes del Banco de Inglaterra.

Hace pocos días que algunos ladrones robaron en idénticas circunstancias 25.000 francos en oro del Banco de Inglaterra, y nada ha podido averiguarse. Se sospecha que el autor ó los autores de ambos robos son los mismos.

La casa Parr ofrece mil libras esterlinas á la persona que denuncie á los ladrones.

La prensa de Gijón se lamenta de que no preste servicio á los navegantes el faro de Santa Catalina y pide que en Madrid sea despachada pronto y favorablemente la solicitud que para colmarlo de nuevo ha enviado el señor Comandante de Marina de aquel puerto.

Se ha transmitido ya á los distritos mineros, por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la orden para llevar á cabo las visitas de inspección reglamentaria del presente año económico á todas las minas en actividad con arreglo al presupuesto y distribución de personal propuesto por la Junta superior facultativa minera.

Situación de los buques surtos en bahía al anocheecer del día de ayer: Puerto Chico.—Vapor español Ugarte. Calderón.—Vapor español Norte. Quinto muelle.—Vapor español Covadonga. Astillero.—Vapor holandés Noor A. Hollan y el inglés Vindamora. San Salvador.—Vapor inglés Amity. En bahía.—Vapor Deusto.

Sección marítima

En Cuba están esperando á que el Gobierno les dé medios para repararse, pues lo merecen también, una porción de maestros de instrucción primaria, que ascienden...

—Pues menos mal si consiguen ascender... —Que ascienden á ciento siete, ó ciento ochenta, ó ciento diez, y que en Cuba, por lo visto, se encuentran sin qué comer.

—Y quieren venir á España! ¡Vaya, se conoce que no tienen de aquí noticias desde el año treinta y seis!

Y sólo así se comprende que á España quieran volver los que, á vivir en España pensándolo el a, b, c, pedirían repatriarse al Congo ó á Buda-Pest!

Un anuncio que leo con sorpresa en un papel que está sobre la mesa: «Huéspedes de dos reales en adelante, Reloj, 18...»

Lo que no dice el anuncio es si la casa tiene buenas vistas.

Pero es de suponer que las tenga con comoduras. Sin ver el cuadro del hambre no escapa ningún huésped, de seguro.

Y es de suponer también que todos los cuartos estarán tomados, ¿eh? Por supuesto.

¡Mire usted qué compromiso si llega á venir á España Guillermo II, como se decía! No hay sitio decoroso donde alojarse.

Y se hubiera ido diciendo de España peste de dos reales en adelante.

En una alcantarilla de París un barrendero ha encontrado 6.000.000 francos. Pero... ¿en especie?

Muy bien El general Otis intentó hacer embarcar á los militares españoles que se encuentran en Manila, en los transatlánticos españoles.

El general Ríos se opuso enérgicamente, manifestando que los militares deben de ser repatriados á costa de los yanquis, según lo acordado en el tratado de paz.

Repatriación El Gobierno ha acordado repatriar á cuantos españoles de Filipinas lo soliciten.

Créese que ascenderán á 150 mil los que se repatrien.

AMADÍ. «En un monte de Alicante han plantado 8.000 pinos.» Y... en la Alameda Segunda siguen los arboricidios!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Regimiento disuelto Madrid 27—10'15 m. Dicen de Cádiz que ha sido disuelto el segundo regimiento de infantería de marina recién llegado de Filipinas.

Con este motivo se reorganizará el primer regimiento, quedando en calidad de excedentes todos los oficiales que no hayan obtenido plaza al reorganizar el regimiento.

Negativa El Gobierno niega que Inglaterra haya hecho petición alguna relativa á la ampliación, en su favor, de los límites de Gibraltar.

March y Bosch El vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general March, sustituirá al general Bosch como juez del proceso que se instruye por la rendición de Santiago de Cuba.

Noticias de Cavite Noticias de Cavite recibidas en Londres dicen que las mujeres de aquella plaza celebraron una gran reunión en la que se pronunciaron discursos patrióticos.

Se acordó dirigir á Aguinaldo un mensaje exponiendo el deseo de combatir con las armas por la libertad de la patria.

Telegrafían de Manila diciendo que un centinela yanqui que estaba en las avanzadas mató de un tiro á un capitán indígena.

Al día siguiente los filipinos, dispuestos á vengarse, intentaron penetrar en las líneas yanquis.

Se cambiaron algunos tiros, resultando muerto un filipino.

Los indígenas se muestran exasperados.

Acuerdos El Diario oficial de Manila anuncia que el Congreso de Malulos aprobó la Constitución.

También aprobó una proposición autorizando á Aguinaldo para declarar la guerra á los yanquis en momento oportuno.

Habla Jáudenes El general Jáudenes, que, como es sabido, se halla detenido en las prisiones militares, recibió ayer tarde la visita de un periodista.

El mencionado general manifestó á las preguntas del visitante, que anteayer recibió la orden de presentarse en las prisiones militares.

El dió cumplimiento á la orden, siempre con el gran respeto que se merecen los superiores y conforme á la más estricta disciplina.

Añadió que se halla muy tranquilo por haber cumplido con su deber.

El general no está incomunicado, como se dijo á primera hora de la tarde de ayer.

Lo que dice la prensa Madrid 27—2'30 t. El Imparcial dice que el acuerdo del Tribunal de honor de expulsar del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso y la prisión del general Jáudenes, han producido el mejor efecto en la opinión, que comienza á confiar en la bondad de la justicia.

Dice que el ejército parece comenzar la obra de la regeneración de la patria, y espera que la llevará á término.

El Liberal, haciendo consideraciones sobre una ley de sospechosos que se pretende crear, dice que teme que esta ley sólo sirva de arma política.

Añade que después de todo, al expulsar á la gente sospechosa de Madrid, sólo se conseguiría lanzarla sobre las provincias, y nada, por consiguiente, se resuelve.

Con un Gobierno como el actual, faltar de prestigio y de iniciativas, nadie está tranquilo.

La Reforma, ocupándose de la prisión del general Jáudenes, dice que nadie puede ni aun sospechar que éste hubiera huido, y añade que no se explica cómo continúan en libertad los jefes de las escuadras, contralmirantes Cervera y Montojo y los generales Toral y Linares.

Añade que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no puede, en conciencia, libertar á unos y encarcelar á otros, si quiere evitar que se diga que la justicia tiene dos caras.

Muy bien El general Otis intentó hacer embarcar á los militares españoles que se encuentran en Manila, en los transatlánticos españoles.

El general Ríos se opuso enérgicamente, manifestando que los militares deben de ser repatriados á costa de los yanquis, según lo acordado en el tratado de paz.

Repatriación El Gobierno ha acordado repatriar á cuantos españoles de Filipinas lo soliciten.

Créese que ascenderán á 150 mil los que se repatrien.

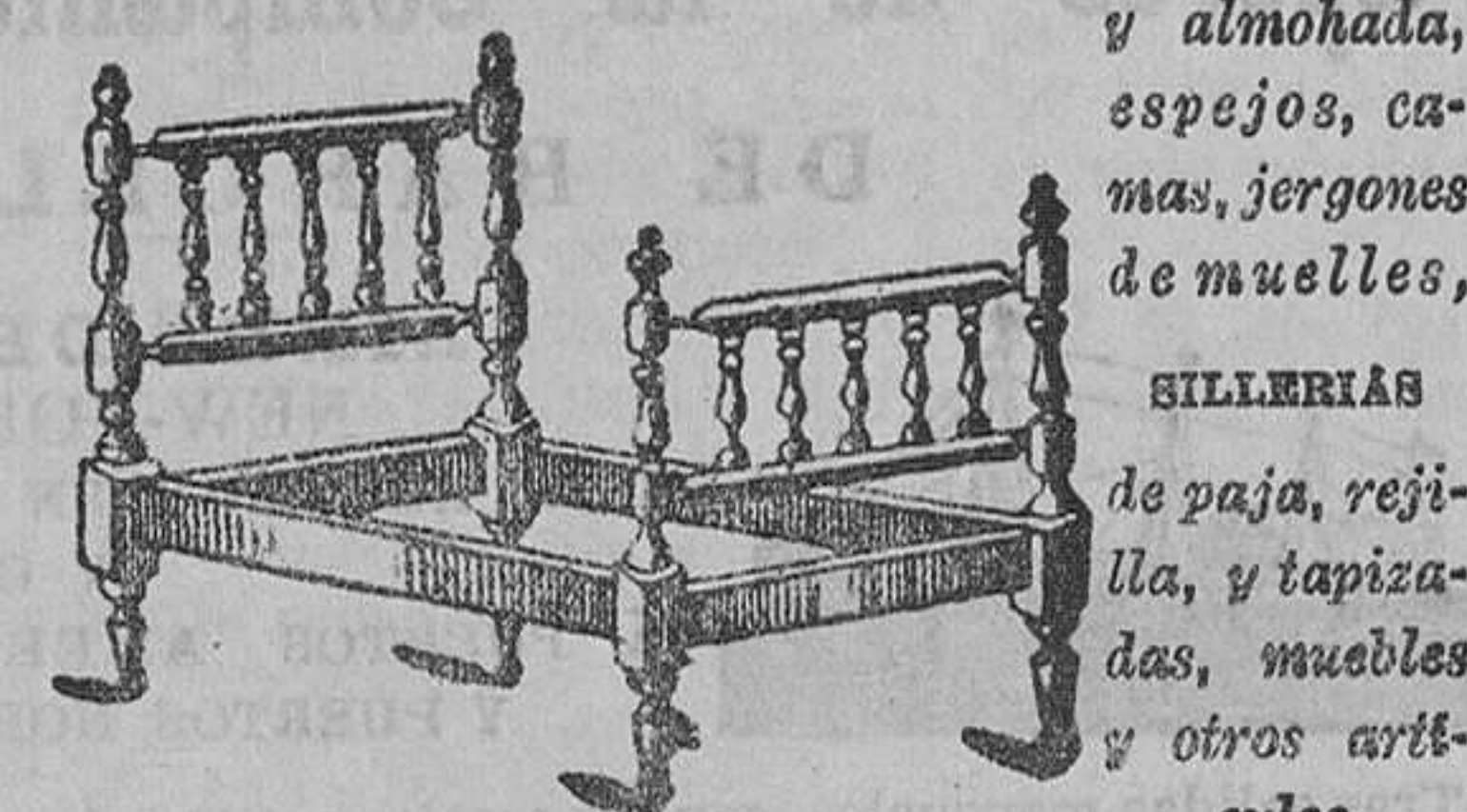
RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Topa de ternera á la jardinera.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, BILITERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

VENDE EN LA PRIMA SEMANA

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

D' Hers

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

CHOCOLATES

MARCA CESAREO ORTIZ

HIJO DE FRANCISCO RIVERO

Debido á la baja de los cacao se descuentan diez céntimos en cada libra

SE HACEN SUPERIORES MOLIENTES DE ENCARGO Y SE EXPIDEN Á PROVINCIAS

ESPECIALIDAD EN EL DE 7 Y 8 REALES

Cesáreo Ortiz, Velasco, 5

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

Pensiones

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á:

EMILIO DICAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población

AVISO IMPORTANTE

á los herniados (quebrados)

Pronto llegará á esta capital el representante de la importante casa VIVES, de Barcelona, para dar á conocer el acreditado braguero optico hernial Vives, con real privilegio; el único aparato herniario medicinal electro-magnético que se conoce en el mundo para el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras), por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho representante anunciará en los periódicos el Hotel en el cual se hospeda para recibir á los enfermos de hernias (quebraduras) que deseen curar su dolencia.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios médicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations (Trimestre, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different positions and durations.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices of various lengths.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

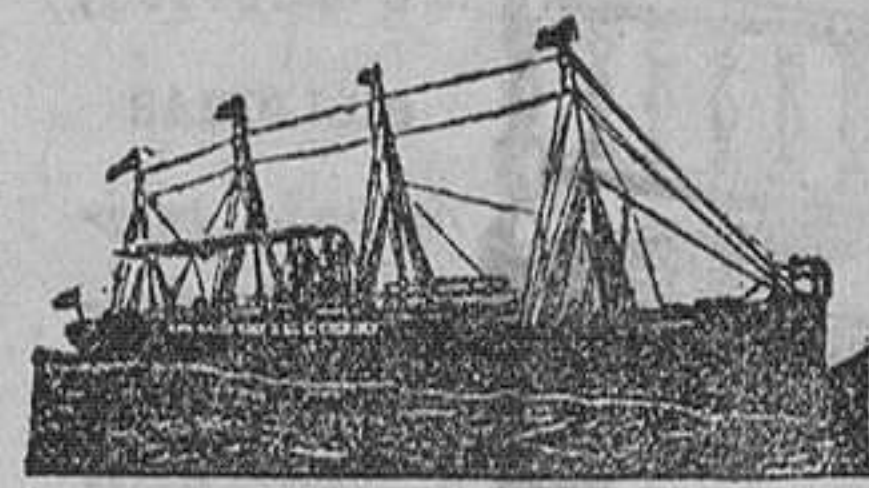
en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta...

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas.

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis.

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados...

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Sus viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGEE

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes...

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparecen con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, Úlcera de estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Montañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios...

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; á pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídanse folletos.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedías, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensas, Tosas nerviosas, Bronquitis, Aama, etc.

Gragas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ

El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Olorosa, Debilidad, etc.

Pergotina y Gragas de PERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Exposición de París, 1889, y en todas las farmacias

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER

Advertisement for VINO DEFRESNE with text: El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente.